

Cambios y permanencias en la distribución espacial de la población española (1970-1981)

Aurora GARCÍA BALLESTEROS

1. INTRODUCCIÓN

La población española en la década de los sesenta, como consecuencia del modelo económico imperante, se vio afectada por profundos cambios en sus pautas de localización que dieron como resultado la consolidación y acentuación de unos acusados desequilibrios demográficos entre las diversas regiones.

Sin embargo, a la intensidad de las migraciones en dicha década ha sucedido en el intercensal 1970-1981 la ralentización de las mismas e incluso la inversión de algunas de sus más significativas tendencias (éxodo rural por ejemplo). La crisis económica y sus secuelas más significativas —cierre casi total de los centros europeos receptores de los emigrantes españoles, retorno de buena parte de los mismos, incremento del paro en las regiones españolas tradicionalmente inmigratorias, con lo que dejan de ser polos de atracción demográfica e incluso generan retornos—, incide de forma decisiva en este proceso. Además la crisis hace que se agudice la toma de conciencia sobre las deseconomías generadas por el caótico crecimiento de las grandes ciudades en los decenios precedentes y se valore cada vez más una calidad de vida que no siempre es posible conseguir en ellas.

Por otra parte, en este intercensal se produce otro hecho significativo: la reorganización del mapa político español con la implantación del Estado de las autonomías. Su incidencia en la localización de la población es aún pronto para valorarla, pero ya tiene interés analizar sus componentes demográficos al menos cuantitativamente.

Es cierto que frente a estos factores de transformación de las pautas de localización van a incidir, otros de inercia derivados en parte, de la estructura por edades producida por la dinámica migratoria hasta la crisis,

en parte, del propio modelo de organización de los asentamientos humanos generado en los años del desarrollismo.

Partiendo de estas premisas se pretende en este trabajo valorar los cambios y las permanencias que se han producido en el intercensal 1970-1981 en la distribución espacial de la población española.

2. LA EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN A NIVEL PROVINCIAL (1970-1981)

Entre 1970 y 1981 la población española creció en 3.640.824 habitantes, ascendiendo según el último censo a 37.682.355 personas. Este incremento del orden del 10,70 por 100 indica ya una ralentización en relación con la década precedente, que con un 11,25 por 100 marcó sin duda un hito singular en la evolución de la población española (Floristán, 1972). Por otra parte, el crecimiento ha sido desigual en los dos quinquenios, pues en el primero se produce más del 55 por 100 de dicho crecimiento continuando con ello las pautas del decenio anterior. Entre 1975-1981 la caída de la natalidad genera un bajo incremento vegetativo, que incide en la desaceleración del crecimiento real, pese al aumento del número de emigrantes retornados.

Ahora bien, una vez más ese crecimiento se reparte de forma desigual entre las distintas provincias españolas, manteniéndose e incluso reforzándose en sus líneas generales el modelo de distribución espacial de la población, pues si en 1970 en las 10 provincias más pobladas vivía el 48,7 por 100 de la población, en 1981 la hacía el 51,6 por 100.

Las 19 provincias que incrementan su población por encima del promedio nacional se localizan en la periferia peninsular e insular, con la excepción de Madrid, Valladolid y Zaragoza, con lo que se reproduce el mismo esquema que en el intercensal 1960-70. En general todas las provincias litorales con excepción de Lugo dotada de una amplia zona interior, incrementan en mayor o menor medida sus efectivos demográficos (mapa I), habiendo invertido las tendencias negativas de la etapa anterior Granada y Huelva, mientras que en el interior la pérdida de población es la norma general sin contar las tres provincias ya citadas. Sólo La Rioja y Burgos experimentan un aumento que, en el caso de Burgos, invierte la tendencia negativa del decenio anterior.

Ahora bien, pese a la pervivencia de fuertes desequilibrios en la distribución de la población, se aprecian ya algunos cambios en las pautas de crecimiento, que sobre todo son más perceptibles en el quinquenio 1975-1981. En efecto, a la cabeza de las 19 provincias que aumentan de población está Las Palmas con un 30,47 por 100 muy superior al del decenio anterior. Le siguen Alava y Alicante, mientras que Madrid ya sólo aumenta en un 24,63 por 100 (frente al 45,52 entre 1960-1970), Barcelona un 17,55 por 100 (36,53); Vizcaya un 13,23 (38,20) y Guipúzcoa un 9,82 (31,92). Si nos limitamos al período 1975-1981, a la cabeza se encuentran

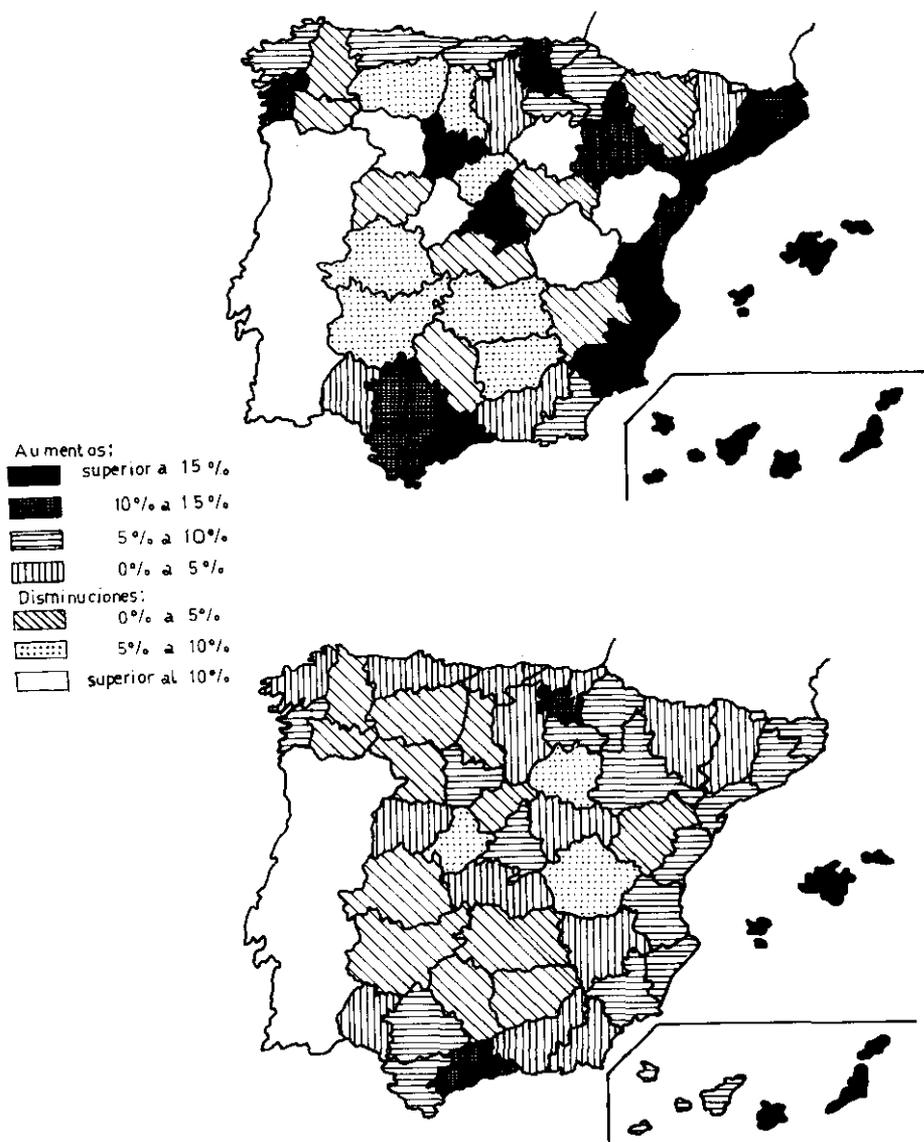


FIG. 1.—Variación de la población entre 1970 y 1981. (Arriba: población de hecho; abajo de derecho.)

Las Palmas, Baleares, Málaga, Alava y Alicante, mientras que Madrid retrocede al puesto 8, Barcelona al 16, Vizcaya al 26 y Guipúzcoa al 29.

En el grupo de las 20 provincias que decrecen, es Cuenca con una pérdida del 14,92 por 100 la que presenta valores más altos, inferiores a los de ella misma en el decenio anterior (—21,64 por 100, que era superado por Soria, —21,83 por 100). Las pérdidas demográficas pese a proseguir parece que se han moderado, hecho que es más patente entre 1975-1981, período en el que incluso invierten su tendencia algunas provincias como Guadalajara, Huesca, Toledo y Albacete.

Ante esta evolución parece evidente que el gran motor del crecimiento ya no es la industria, pues los mayores incrementos demográficos parecen más vinculados al turismo y en parte así se constata observando las fuertes diferencias entre la evolución de la población de hecho y de derecho (cuadro 1), pues los porcentajes de crecimiento son muy superiores en la primera en las áreas de mayor ocupación turística primaveral (Baleares, Málaga por ejemplo). Incluso cuando la crisis económica iniciada en 1973 provoque un cierto estancamiento y en algunas zonas retroceso de la actividad turística, con sus corolarios sobre la industria de la construcción y los servicios, el crecimiento se mantendrá, pues las posibilidades de emigrar son prácticamente nulas (Puyol, 1979; Sabaté, 1981; Vidal, 1976).

Sin embargo, la industria sigue manteniendo una relación con el potencial demográfico. Por una parte, continúa el crecimiento de las áreas de expansión de los tradicionales focos industriales, Alava por ejemplo, o de más reciente industrialización, e incluso de algunas provincias con polos de desarrollo o polígonos de descongestión, aunque en este caso el incremento poblacional se limita a la ciudad donde se localiza el mismo, es el caso de Valladolid, Huelva, Burgos, Guadalajara y Toledo, aunque estas dos últimas sólo tengan valores positivos entre 1975-1981. Por otra parte, la crisis de algunas áreas industriales tradicionales, fundamentalmente el País Vasco litoral, incide en una notable disminución de su incremento demográfico.

Ahora bien, en la explicación de la variación de la población hay también que hacer intervenir los factores de inercia pues sobre todo a partir de la crisis económica y de la aminoración de los movimientos migratorios, van a jugar un papel decisivo. En efecto, las zonas de inmigración durante los decenios anteriores y en particular entre 1960-1970 tienen una población joven, en edad de procrear, por lo que pese a la tendencia al descenso de la natalidad, el incremento poblacional de las provincias de dinámica migratoria positiva está asegurado. Es cierto que la crisis ha hecho aparecer unas ciertas corrientes de retorno a los lugares de procedencia, pero las mismas aún no están bien estudiados y a la vista de los datos globales su incidencia no parece muy notoria, aunque puede contribuir a explicar la inversión del signo del crecimiento, por ejemplo, en algunas zonas de Andalucía (Bosque y otros, 1977-78). Por otra parte, pese

CUADRO I
EVOLUCION DE LA POBLACION
(% sobre 1970 ó 1975)

	1970-1981		1975-1981	
	Hecho	Derecho	Hecho	Derecho
Alava	+27,53	29,07	+10,96	8,58
Albacete	- 0,17	- 0,40	+ 0,82	1,79
Alicante	+24,83	24,64	+ 9,75	9,25
Almería	+ 8,08	8,79	+ 4,86	5,75
Avila	-12,17	-13,22	- 5,46	- 4,61
Badajoz	- 7,60	- 8,29	- 1,57	- 0,86
Baleares	+22,71	23,07	+15,99	9,74
Barcelona	+17,55	18,09	+ 5,45	5,31
Burgos	+ 0,65	0,65	+ 3,78	3,59
Cáceres	- 9,40	- 9,89	- 3,30	- 2,47
Cádiz	+13,13	12,50	+ 5,93	5,63
Castellón	+11,90	11,74	+ 5,67	5,31
Ciudad Real	- 7,74	- 7,35	- 3,21	- 2,01
Córdoba	- 0,95	- 1,43	- 0,07	0,43
La Coruña	+ 7,88	6,05	+ 4,27	3,15
Cuenca	-14,92	-14,17	- 6,46	- 4,23
Gerona	+12,92	13,25	+ 6,49	5,70
Granada	+ 3,87	2,29	+ 3,53	2,11
Guadalajara	- 3,12	- 4,23	+ 1,98	1,86
Guipúzcoa	+ 9,82	10,96	+ 2,31	2,20
Huelva	+ 4,23	3,76	+ 3,66	3,87
Huesca	- 1,09	- 3,09	+ 1,33	0,42
Jaén	- 5,07	- 4,25	- 3,01	- 1,76
León	- 5,60	- 6,96	- 2,03	- 2,17
Lérida	+ 2,43	1,75	+ 1,85	1,38
Lugo	- 3,83	- 4,18	- 1,61	- 1,30
Madrid	+24,63	24,61	+ 8,80	8,50
Málaga	+19,48	20,15	+13,37	12,00
Murcia	+15,09	14,84	+ 9,99	8,41
Navarra	+ 9,14	9,09	+ 5,27	4,58
Orense	- 0,58	- 2,52	- 1,08	- 0,95
Oviedo	+ 7,78	7,37	+ 3,01	2,47
Palencia	- 6,16	- 6,48	- 0,75	0,92
Las Palmas de Gran Canaria	+30,47	29,10	+20,03	10,45
Pontevedra	+14,55	13,05	+ 5,11	4,58
La Rioja	+ 7,46	8,41	+ 5,44	5,18
Salamanca	- 0,96	- 4,16	+ 4,56	2,18
Santa Cruz de Tenerife	+16,55	14,30	+ 5,40	- 0,51
Santander	+ 9,35	9,39	+ 4,69	4,50
Segovia	- 8,28	- 7,86	- 2,26	- 1,22
Sevilla	+11,32	10,60	+ 7,79	7,24

	1970-1981		1975-1981	
	Hecho	Derecho	Hecho	Derecho
Soria.....	-14,05	-14,25	- 5,91	- 4,36
Tarragona	+19,47	18,45	+ 7,67	6,81
Teruel.....	-11,38	-11,74	- 3,84	- 2,00
Toledo.....	- 0,61	- 0,65	+ 1,53	1,39
Valencia.....	+16,92	16,74	+ 7,50	6,74
Valladolid.....	+18,68	16,65	+ 9,57	6,96
Vizcaya.....	+13,23	14,19	+ 3,56	2,98
Zamora.....	-10,94	-11,90	- 3,66	- 2,87
Zaragoza.....	+10,81	9,39	+ 5,58	4,35

a que las cifras de paro se disparan en las tradicionales áreas de inmigración, las mismas son también altas e incluso superiores en las zonas de procedencia por lo que las posibilidades de retorno son menores. Por todo ello el crecimiento de las primeras se aminora al cesar la inmigración y descender la natalidad.

En las zonas de emigración el retroceso de la misma, previsible en las provincias más envejecidas por las propias características de sus ya escasos efectivos demográficos, ha provocado una moderación en el descenso de la población que puede impedir su total crisis demográfica. Por otra parte, en las provincias que aún mantenían una población joven y una natalidad alta se ha invertido el signo de su tendencia demográfica, o al menos ha aumentado notablemente su crecimiento. Es, por ejemplo, el caso de Granada (-4,68 a +3,87), Huelva (-0,56 a +4,23) o Málaga (+11,89 a +19,48 por 100).

Como resultado de la evolución descrita hasta aquí, en 1981 se mantiene, e incluso en algunos aspectos se ha acentuado la desequilibrada distribución espacial de la distribución española y así la curva de Lorenz se aleja aún más de la recta de equidistribución y el índice de Gini aumenta de valor (0,18 en 1970, 0,20 en 1980). En los mapas de la figura 2 se ha representado para cada provincia la diferencia entre su superficie y su población medidas en porcentajes en relación con los totales de España en 1970 y en 1981. Entre estas fechas se observa una acentuación de las diferencias entre ambos porcentajes, en particular en la España interior, con excepción de Madrid, en la que pese a la aminoración del decrecimiento ha proseguido la caída de sus efectivos demográficos. A los valores negativos del interior indicativos del desequilibrio entre superficie y población, que incluso afectan a provincias como Valladolid y Zaragoza que han tenido importantes aumentos de población, hay que añadir los también negativos de las provincias que componen la Andalucía Oriental que se opone a la occidental, en la que tres de sus cuatro provincias los tienen positivos. Contraste análogo existe entre la Galicia interior y la li-

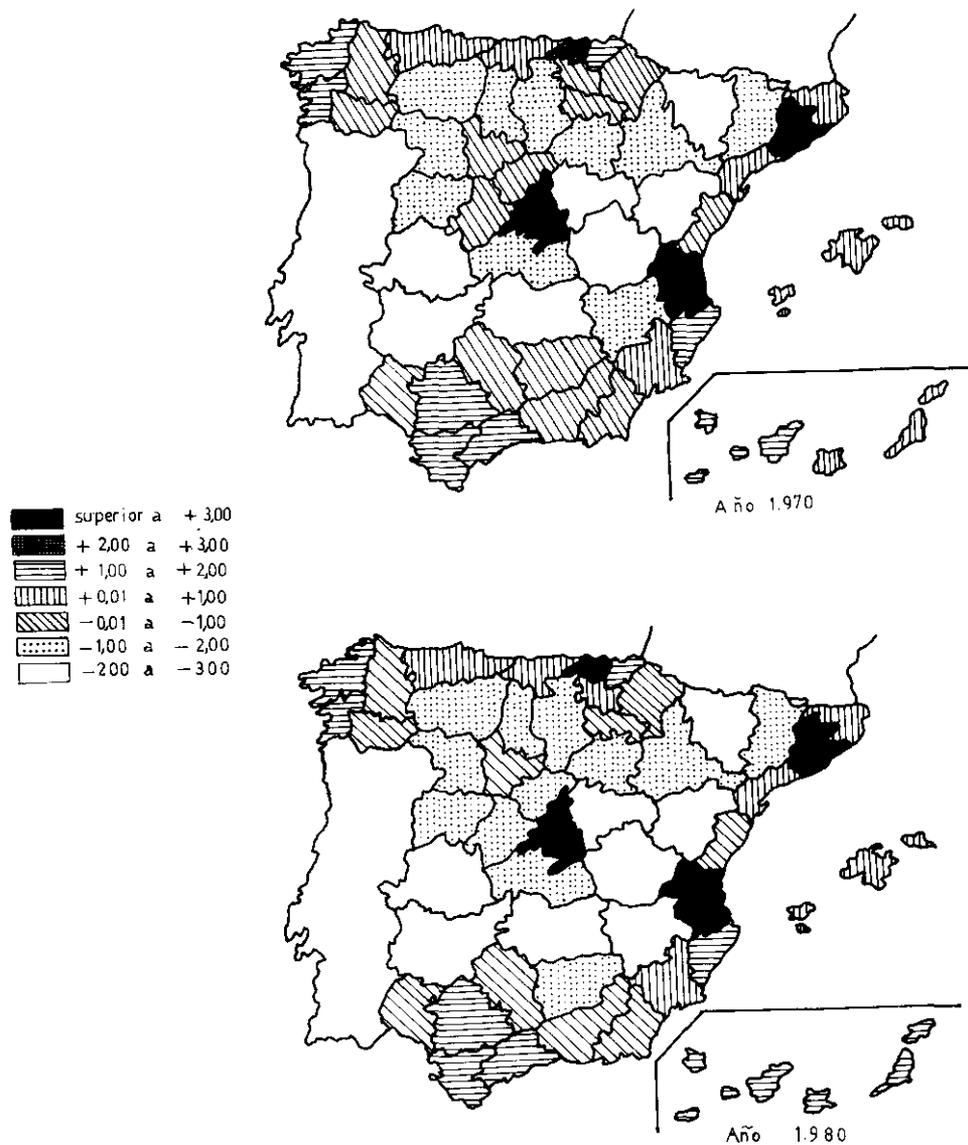


FIG. 2.—Diferencia entre los porcentajes de población y superficie de cada provincia.

toral. Por último en el litoral es también negativo el valor de Castellón. En el extremo opuesto con fuertes valores positivos aparecen los tradicionales focos de inmigración: Madrid, Barcelona, Vizcaya y Valencia. Sólo un análisis detallado del binomio población-recursos permitiría establecer más precisas conclusiones al respecto.

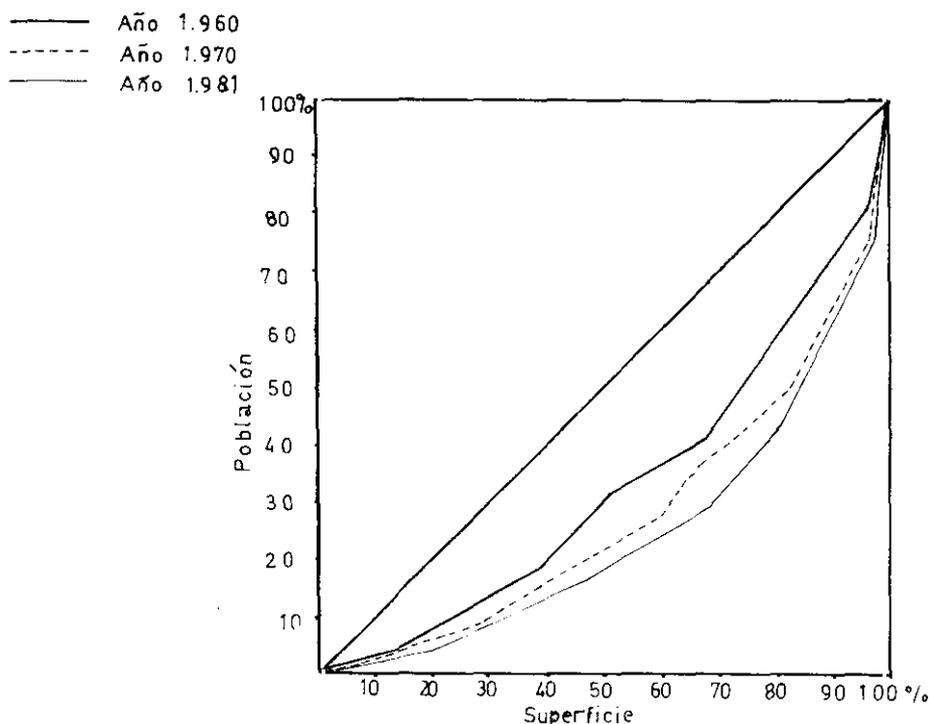


FIG. 3.—Curva de Lorenz, expresiva de la desequilibrada distribución espacial de la población española.

3. BALANCE DEMOGRÁFICO DE LAS REGIONES ESPAÑOLAS

Si del análisis provincial pasamos a valorar el potencial demográfico de las actuales regiones autonómicas, el desequilibrio se mantiene como la nota más destacada.

Entre 1970 y 1981, 3 de las 17 regiones autonómicas han retrocedido fuertemente de población: Extremadura, Castilla-La Mancha y Castilla-León, aunque en esta última al menos dos provincias aumentan sus efectivos (Valladolid y en menor medida Burgos) pero sin compensar el desdoblamiento del resto. Otras siete regiones han crecido por debajo del promedio nacional: Galicia, Navarra, Rioja, Asturias, Cantabria, Aragón y

CUADRO 2
 SUPERFICIE Y POBLACION DE LAS REGIONES ESPAÑOLAS
 (% España)

	Población		Superficie
	1970	1981	
Galicia	7,64	7,30	5,83
Asturias	3,09	2,99	2,09
Cantabria	1,38	1,35	1,04
País Vasco	5,55	5,66	1,43
Castilla-León.....	7,76	6,83	18,65
Navarra	1,37	1,34	2,06
La Rioja	0,70	0,67	1,00
Aragón	3,41	3,21	9,44
Cataluña	15,14	15,79	6,32
Comunidad Valenciana	9,09	9,66	4,62
Baleares.....	1,65	1,81	0,99
Murcia	2,46	2,54	2,24
Castilla-La Mancha.....	5,05	4,31	15,70
Madrid.....	11,21	12,52	1,58
Extremadura	3,39	2,78	8,24
Andalucía	17,65	17,07	17,29
Canarias	3,46	3,83	1,44

Andalucía, y además en el caso de las de mayor superficie con fuertes desequilibrios internos (contraste en Aragón entre Zaragoza y el resto, en Galicia entre litoral e interior, en Andalucía entre la occidental y la oriental). Las otras regiones se han repartido el resto del incremento demográfico absorbiendo sólo entre Cataluña y Madrid el 49 por 100 del crecimiento total de la población española. Así el contraste entre la participación porcentual de cada región en la superficie y en la población total de España es importante. En efecto, mientras Castilla-León, Castilla-La Mancha, Aragón y Extremadura ocupan los primeros puestos en superficie, su significado poblacional es muy inferior y tiende a retroceder. En retroceso están también Galicia y Asturias y de forma menos significativa Cantabria, Navarra y La Rioja. Mención especial merece Andalucía, segunda región en superficie y primera en población, aunque su participación porcentual esté en retroceso (a finales de 1982 ha sido superada por Cataluña). Por el contrario, el contraste entre la superficie y la población de Madrid, Cataluña, País Vasco, Valencia, Canarias y en menor medida Baleares y Murcia y los menores desequilibrios internos nos ponen una vez más en contacto con las repercusiones demográficas del modelo económico aplicado en décadas anteriores. Las consecuencias de todo tipo, incluidas

las políticas dado el sistema electoral español, de estos desequilibrios poblacionales son evidentes y constituyen un reto para las nuevas administraciones autonómicas.

4. EL PROCESO DE CONCENTRACIÓN URBANA

El proceso de concentración de la población en un área reducida del país ha tenido como corolario un intenso crecimiento de los municipios urbanos y la década 1960-1970 conoció en relación con etapas anteriores un intenso y acelerado proceso de urbanización que añadió un nuevo factor de desequilibrio en el modelo de distribución de la población que se consolida en la misma (Capel, 1974; Díez Nicolás, 1971; García Ballesteros, 1980; Sabaté, 1972).

Entre 1970 y 1981 el proceso no ha cambiado de signo, pues si en la primera de estas fechas vivía en municipios de más de 50.000 habitantes el 43,56 por 100 de la población española, en 1981 lo hace el 51,04 por 100, recogiendo en este crecimiento, en parte, los efectos del incremento de la década anteriores: municipios jóvenes en los que la natalidad se sostiene pese al descenso de las tasas de fecundidad por acumulación de parejas en edad de procrear. Sin embargo, el proceso de urbanización junto a las permanencias adquiere también algunos caracteres diferenciadores en relación con etapas anteriores.

Entre 1970 y 1981 disminuye el número de municipios en 633, pasando de 8.655 a 8.022, disminución de la que son responsables algunas desertizaciones y sobre todo fusiones encaminadas a un mayor abaratamiento de los servicios. Sin embargo, crece el número de municipios más pequeños (menos de 100 habitantes) en 219, lo que indica un incremento en el proceso de despoblamiento de muchas de nuestras zonas rurales demasiado envejecidas para que el aminoramiento de la emigración invierta su tendencia al agotamiento demográfico (García Ballesteros y otros, 1980).

Ahora bien, en el otro extremo también aumenta el número de los municipios considerados estadísticamente como urbanos, aunque no siempre merezcan por sus características esta consideración, es decir, los de más de 10.000 habitantes (siempre considerando población de hecho), que pasan de 487 a 531. Pero al analizar este grupo de forma detallada destacan una serie de hechos que parecen apuntar hacia un intento de suscitar un crecimiento urbano más equilibrado ante las deseconomías, que la crisis energética ha evidenciado, creadas por la hipertrofia de algunas ciudades, que permita un abaratamiento y una racionalización de los servicios.

En efecto, una de las características de nuestro proceso de urbanización fue la ausencia de municipios intermedios, pues el crecimiento se polarizó en torno a los de mayor tamaño. Ciertamente entre 1970-1981 si-

CUADRO 3
 VARIACION DE LA POBLACION DE HECHO SEGUN EL TAMAÑO DE LOS MUNICIPIOS
 (1970-1981)

	Municipios					Población				
	1970	% total	1981	% total	% Crecimiento 1970-1981	1970	% total	1981	% total	% Crecimiento 1970-1981
Más de 100.000.....	40	0,46	49	0,61	22,50	12.489.456	36,69	15.863.239	42,02	27,01
50.000 a 100.000.....	34	0,39	51	0,64	50,00	2.337.427	6,87	3.397.551	9,02	45,35
10.000 a 50.000.....	8.168	4,77	431	5,37	4,36	7.616.866	22,38	8.290.631	22,00	8,85
Menos de 10.000.....	413	94,38	7.491	93,38	- 8,29	11.597.782	34,07	10.131.234	26,89	-12,64

que aumentando el número de municipios de más de 100.000 habitantes (de 40 a 49, así como la población que vive en ellos (incremento de un 27,01 por 100) pero ya es de destacar que los dos mayores, Madrid y Barcelona, se han estancado e incluso iniciado un retroceso, aunque prosiga el crecimiento de su entorno. Son, sin embargo, los municipios entre 50.000 y 100.000 habitantes los que más han crecido tanto en número (34 a 51) como en población (un 45,35 por 100). Por el contrario los comprendidos entre 10.000 y 50.000 habitantes han tenido un crecimiento inferior al promedio del país (8,85) e incluso en algunas provincias han perdido población (cuadros III, IV y fig. n.º 4). Un análisis más detallado de este grupo que desbordaría el marco de este trabajo y que, por otra parte, realizamos un equipo en el Instituto Juan Sebastián Elcano, al igual que del resto de los municipios urbanos, permitiría acumular los decrecimientos en los comprendidos entre 10.000 y 20.000 habitantes, pues de más de 20.000 habitantes hay 47 nuevos municipios. Así se tiende a consolidar un grupo de municipios urbanos de tamaño intermedio que pueden llegar a equilibrar el sistema urbano español.

En esta evolución han seguido jugando factores ya presentes en etapas anteriores. Así, la capitalidad (en 1970 en las capitales de provincia vivía el 35,2 por 100 de la población, en 1981 el 36,5 por 100), de aquí la apasionada discusión en algunas regiones sobre la localización de su futura capital. Factor importante ha sido la proximidad a una gran ciudad, pues la saturación o el encarecimiento ante el enrarecimiento y la especulación de su mercado inmobiliario, ha facilitado el crecimiento, sobre la base de precios inferiores en las viviendas, de los municipios próximos que en realidad sólo desde el punto de vista administrativo son unidades diferenciadas. Los ejemplos de Madrid (García Ballesteros, 1982; López Gómez, 1979), Barcelona, Bilbao, Valencia y Sevilla son paradigmáticos y hay que valorarlos a la hora de considerar el crecimiento de los municipios de tamaño medio como equilibrador del modelo urbano español, pues muchos de ellos están en el entorno de las grandes ciudades y agravan sus problemas de congestión, servicios, etc. Factores también importantes han sido, el turismo, la pervivencia de la industria y en menor medida la existencia de mercados agrarios.

Estos factores explican el desigual peso que tienen los municipios de más de 50.000 habitantes en las provincias españolas y su diferente evolución en el período analizado (cuadro 4 y mapa 4). En efecto, los de más de 100.000 se concentran o bien en los tradicionales focos de industrialización o en las zonas de atracción de Madrid, donde más ha aumentado su número, o de Barcelona, o se corresponden con capitales claramente favorecidas por la emigración de su propia provincia y que constituyen básicamente centros de servicios claramente hipertrofiados. Considerados en conjunto los municipios de más de 50.000 habitantes concentran ya a más de la mitad de la población española y si en 1970 nueve provincias no tenían ningún municipio que superase esta cifra de población, en

CUADRO 4
VARIACION DE LA POBLACION DE LOS MUNICIPIOS URBANOS (1970-1981)

	Más de 100.000						50.000 a 100.000						10.000 a 50.000					
	1970			1981			1970			1981			1970			1981		
	N.º	Población	% (1)	N.º	Población	% (1)	N.º	Población	% (1)	N.º	Población	% (1)	N.º	Población	% (1)	N.º	Población	% (1)
Alava.....	1	136.873	66,99	1	192.773	73,98	—	—	—	—	—	1	15.587	7,63	1	20.625	7,92	
Albacete.....	—	—	—	1	117.126	35,02	1	93.233	27,83	—	—	4	70.743	21,12	4	74.924	22,40	
Alicante.....	2	307.392	33,41	2	414.260	36,07	1	61.371	6,67	2	118.093	10,28	15	284.216	30,89	19	362.583	31,57
Almería.....	1	114.510	30,54	1	140.946	34,77	—	—	—	—	—	7	94.179	25,11	7	113.176	27,92	
Ávila.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	30.983	15,20	1	41.735	23,31	
Badajoz.....	1	101.710	14,79	1	114.361	18,00	—	—	—	—	—	9	169.040	24,58	8	164.296	25,86	
Baleares.....	1	234.098	41,93	1	304.422	44,44	—	—	—	—	—	8	128.307	22,98	12	207.222	30,25	
Barcelona.....	6	2.554.824	65,02	6	2.757.568	59,70	4	258.340	6,57	6	440.299	9,53	28	566.871	14,43	43	938.223	20,31
Burgos.....	1	119.915	33,49	1	156.449	43,04	—	—	—	—	—	2	52.274	14,60	2	64.410	17,72	
Cáceres.....	—	—	—	—	—	—	1	56.064	12,25	1	71.852	17,32	3	47.847	10,45	3	55.461	13,37
Cádiz.....	2	285.610	32,25	2	334.004	33,34	3	193.976	21,91	4	278.606	27,81	15	306.894	34,66	15	306.688	30,62
Castellón.....	—	—	—	1	126.464	29,29	1	93.968	24,36	—	—	7	134.720	24,92	8	167.214	38,73	
Ciudad Real.....	—	—	—	—	—	—	1	53.001	10,44	1	51.518	10,92	11	214.312	42,21	9	197.278	42,12
Córdoba.....	1	235.632	32,54	1	284.737	39,70	—	—	—	—	—	15	254.754	35,18	12	208.948	29,13	
La Coruña.....	1	189.654	18,89	1	232.356	21,45	2	158.629	15,80	2	185.459	17,12	16	218.944	21,80	20	290.507	26,81
Cuenca.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	34.485	13,95	1	41.791	19,87	
Gerona.....	—	—	—	—	—	—	1	50.338	12,14	1	87.646	18,73	9	125.726	30,33	9	153.208	32,74
Granada.....	1	190.429	25,97	1	262.182	34,42	—	—	—	—	—	9	150.969	20,58	8	149.434	19,61	
Guadalajara.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	59.922	41,87	1	31.917	21,60	—	—	—
Guipúzcoa.....	1	165.829	26,28	1	175.576	25,34	—	—	—	1	53.445	7,71	18	328.650	52,08	18	331.441	47,83
Huelva.....	—	—	—	1	127.806	30,83	1	96.689	24,31	—	—	7	83.420	20,98	7	92.782	22,38	
Huesca.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5	81.848	36,83	5	98.760	44,93	
Jaén.....	—	—	—	—	—	—	2	128.672	19,46	2	150.976	24,06	15	244.555	36,99	13	219.102	34,91
León.....	1	105.235	19,17	1	131.134	25,32	—	—	—	1	52.499	10,14	4	84.676	15,43	3	46.679	9,01
Lérida.....	—	—	—	1	109.573	30,83	1	90.884	26,19	—	—	2	21.757	6,27	3	34.072	9,59	
Lugo.....	—	—	—	—	—	—	1	63.830	15,38	1	73.986	18,53	5	72.489	17,47	4	62.429	15,64
Madrid.....	1	3.146.071	82,95	6	3.991.951	82,76	3	186.744	4,92	5	325.573	6,89	11	220.191	5,81	12	226.642	5,64
Málaga.....	1	374.452	43,17	1	503.251	48,56	—	—	—	1	67.822	6,54	10	246.151	28,38	13	275.603	26,60
Murcia.....	2	390.663	46,94	2	461.382	48,17	1	60.609	7,28	1	60.627	6,33	17	266.630	32,03	18	317.461	33,14
Navarra.....	1	147.168	31,65	1	183.126	36,09	—	—	—	—	—	3	44.641	9,60	5	77.163	15,21	
Orense.....	—	—	—	—	—	—	1	73.379	17,74	1	96.085	23,35	1	10.640	2,57	2	21.119	5,13
Oviedo.....	2	341.729	32,68	1	446.092	39,58	3	205.126	19,62	3	200.440	17,79	20	325.483	31,13	17	302.564	26,85
Palencia.....	—	287.038	—	—	—	—	1	58.370	29,37	1	74.080	39,72	—	—	—	—	—	
Las Palmas de G. C.....	1	197.144	49,51	1	366.454	48,45	—	—	—	2	116.277	15,37	10	195.407	33,71	9	171.306	22,65

VARIACION DE LA POBLACION DE LOS MUNICIPIOS URBANOS (1970-1981)

	Más de 100.000						50.000 a 100.000						10.000 a 50.000					
	1970			1981			1970			1981			1970			1981		
	N.º	Población	% (1)	N.º	Población	% (1)	N.º	Población	% (1)	N.º	Población	% (1)	N.º	Población	% (1)	N.º	Población	% (1)
Pontevedra	1	—	26,26	1	258.724	30,09	1	52.452	6,99	1	67.137	7,57	16	251.973	33,57	19	315.029	36,64
La Rioja	—	125.220	—	1	110.980	43,81	1	84.456	35,83	—	—	—	1	16.340	6,93	2	29.287	11,56
Salamanca	1	151.361	33,70	1	167.131	45,41	—	—	—	—	—	2	30.896	8,31	2	31.774	8,63	
Sta. C. de Tenerife ..	1	149.704	25,63	2	303.419	44,08	1	79.963	13,54	—	—	11	199.714	33,82	12	228.963	33,27	
Santander	1	—	32,05	1	180.328	35,30	—	—	—	1	55.786	10,92	6	102.643	21,97	7	89.694	17,56
Segovia	—	548.072	—	—	—	—	—	—	—	1	53.237	35,66	1	41.880	25,73	—	—	—
Sevilla	1	—	41,30	1	653.833	44,25	—	—	—	1	57.357	3,88	24	478.814	36,08	23	465.914	31,54
Soria	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	25.030	21,77	1	32.039	32,43
Tarragona	—	—	—	1	111.689	21,64	2	137.333	31,79	1	80.710	15,64	2	74.207	17,18	6	103.925	20,14
Teruel	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	32.456	19,06	2	39.864	26,42
Toledo	—	653.690	—	—	—	—	—	—	2	121.905	25,84	4	110.258	23,51	—	—	—	—
Valencia	1	236.341	36,99	1	751.734	36,38	—	—	2	106.120	5,14	33	630.367	35,67	36	736.823	35,66	
Valladolid	1	519.247	57,28	1	330.242	67,44	—	—	—	—	—	1	16.528	4,01	1	19.237	3,93	
Vizcaya	2	—	49,77	2	550.452	46,59	—	—	4	230.180	19,48	14	342.521	32,83	11	221.932	18,79	
Zamora	—	479.845	—	—	—	—	—	—	1	59.734	26,62	2	60.808	24,14	1	12.509	5,58	
Zaragoza	1	—	63,12	1	590.750	70,13	—	—	—	—	—	3	43.125	5,67	3	44.500	5,28	

(1) % sobre población total de la provincia.

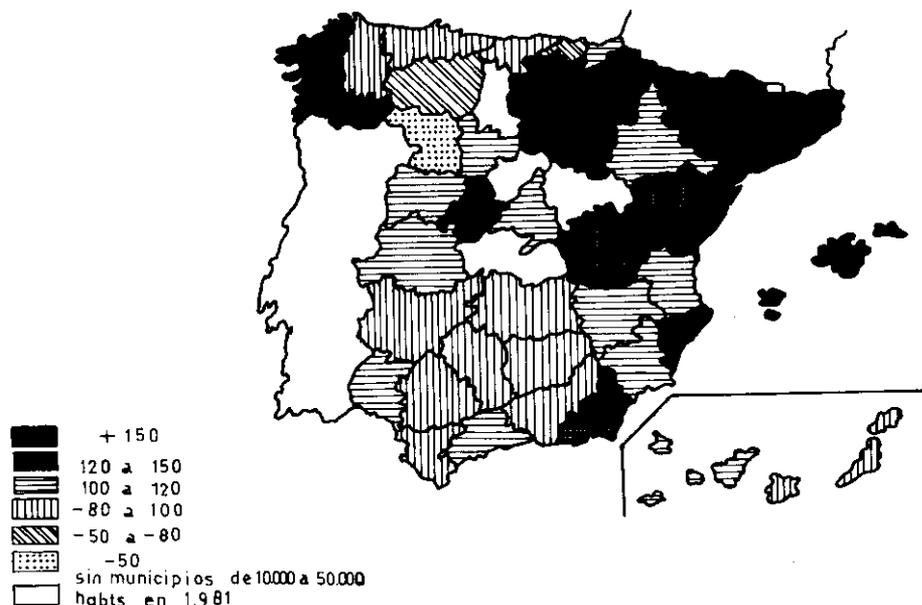


FIG. 4.—Variación de la población en los municipios de 10.000 a 50.000 habitantes (1970 = 100).

1981 su número se ha reducido a cinco. Se trata de provincias interiores en despoblación, cuyo esquema urbano se reduce a tan sólo la capital que, escasamente industrializada, no puede absorber las pérdidas de su entorno. Un caso particular lo ha constituido la provincia de Guadalajara, pues su capital y única ciudad que en 1981 supera los 50.000 habitantes ha conocido un importante despegue demográfico en la década, al consolidarse los polígonos de descongestión dada la proximidad y buenas comunicaciones con Madrid. En general, en los mapas presentados se repiten los contrastes ya comentados; interior con débiles porcentajes de población en este tipo de municipios y periferia con altos. A nivel regional contrastan una vez más Zaragoza y el resto de Aragón, Valladolid y Castilla-León, Andalucía Occidental y Oriental.

Sin embargo los contrastes en el grado de urbanización se reducen si elegimos el umbral estadístico, 10.000 habitantes. Sólo estarían escasamente urbanizadas Cuenca, Avila, Toledo, Teruel y Orense y en la evolución 1970-1981 (fig. 6) la intensificación del porcentaje de población urbana es notorio. Ahora bien, como ya se ha apuntado, el carácter urbano de los municipios inferiores a 50.000 habitantes y sobre todo de menos de 30.000 en algunas zonas de España es discutible. Así, en las áreas de población dispersa o en la mitad sur de España, donde existen concentraciones muy numerosas de población agraria. Por ello, si examinamos

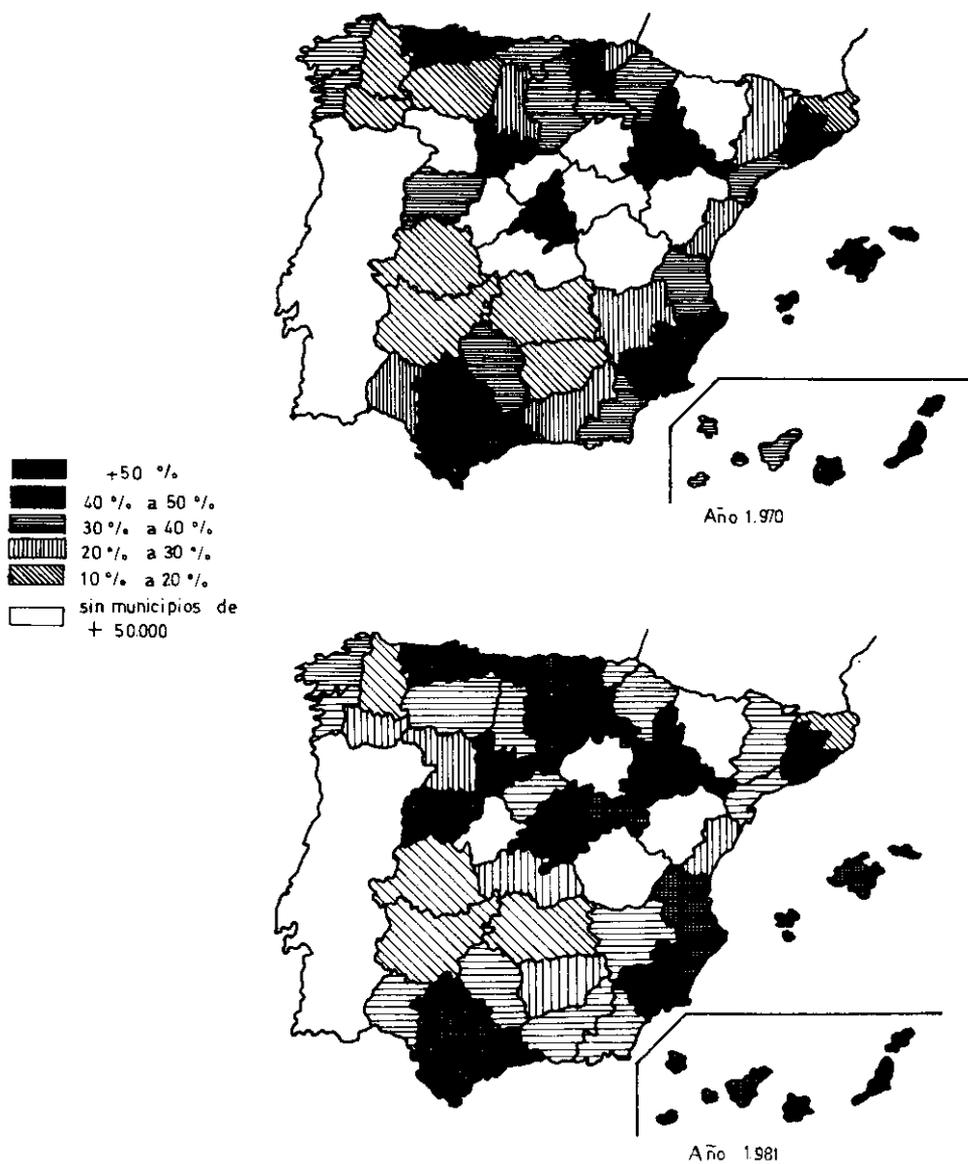


FIG. 5.—Porcentaje de población en los municipios de más de 50.000 habitantes, respecto al total de sus respectivas provincias.

el mapa de la variación de la población en los municipios de 10.000 a 50.000 habitantes se observan notorias disminuciones en Andalucía, parte de Extremadura y Castilla-La Mancha y en Lugo, que pueden deberse a factores de debilidad económica. Sin embargo, otros retrocesos (Asturias, Cantabria, León, Zamora, Las Palmas, Vizcaya e incluso alguna provincias andaluzas como Sevilla y Cádiz) se deben al paso de ciertos municipios de este grupo a un nivel poblacional superior, sin que su hueco haya sido cubierto, ni en número ni en peso demográfico por el crecimiento de municipios rurales.

Las variaciones positivas más notables están vinculadas al turismo, al reforzamiento de algunas cabeceras comarcales agrarias, a la atracción de ciertas grandes ciudades y a la revitalización en los archipiélagos de las capitales insulares. La necesidad de potenciar este escalón urbano parece evidente de cara a la corrección de los desequilibrios intrarregionales. Casos particulares constituyen Palencia, Segovia, Guadalajara y Toledo que no tienen en 1981 ningún municipio de este nivel. En las tres primeras, en 1970, la capital se situaba en este grupo, pero en 1981 ha pasado de 50.000 habitantes. Toledo tenía en 1970, 4 municipios de este nivel, de los cuales dos, Toledo y Talavera, han superado los 50.000 habitantes y otras dos de base agraria han pasado a la categoría estadística de intermedios (2.000 a 10.000 habitantes).

Como medida resumen del desequilibrio que ha supuesto para la distribución espacial de la población española las características del proceso de urbanización, podemos utilizar el índice de concentración en el municipio mayor o en los 2 mayores. A valores altos corresponde una acusada jerarquización, mientras que los bajos expresan un escaso proceso urbanizador (cuadro 5, fig. 7). En primer lugar, la comparación entre los índices de 1970 y 1981, indica una mayor concentración de la población al final del período, incluso en las provincias que tienen valores más bajos. Por otra parte, en los casos en que el aumento del índice no es muy fuerte, puede deberse a una de estas tres circunstancias: escaso nivel de urbanización, explicación válida en las provincias con valores más bajos (las extremeñas y Castellano-Manchegas por ejemplo); un proceso urbano que no tiende a acentuar la jerarquización (Valencia) o una fuerte hipertrofia del núcleo mayor ya en la década anterior (Valladolid o Zaragoza).

Ahora bien, en algunas provincias los valores del índice de concentración han disminuido, incluso aunque el cálculo se haga con los 2 municipios mayores. Es el caso de Madrid, Barcelona, Guipúzcoa, Vizcaya y Las Palmas. En todos ellos el proceso urbano se ha difundido y han aparecido otros varios núcleos de concentración de la población. El ejemplo más significativo es el de Madrid en el que el índice de concentración en el municipio mayor ha pasado de 82,95 a 67,45, acentuándose la pérdida entre 1975-1981.

Los índices de concentración nos evidencian el contraste entre la alta

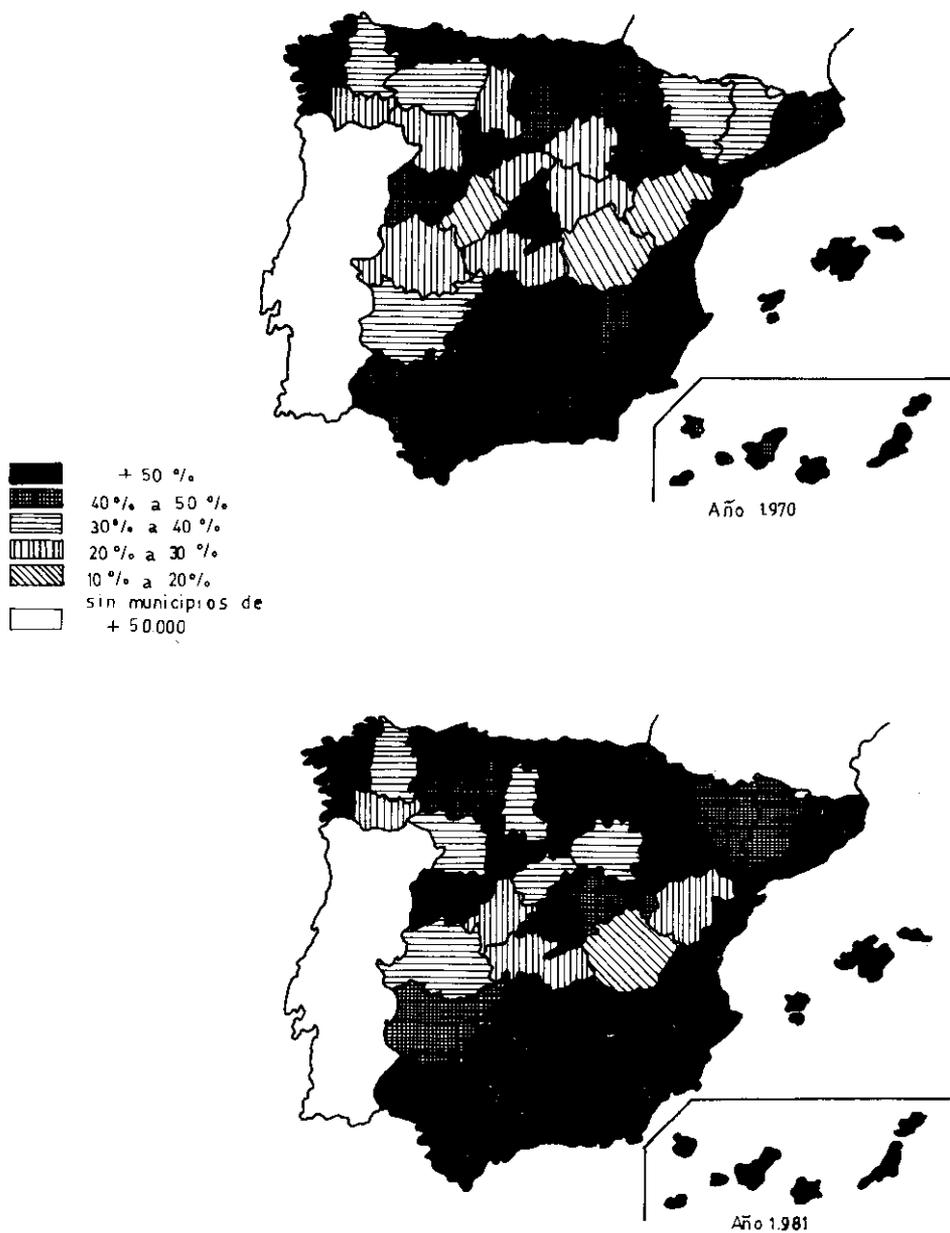


FIG. 6.—Porcentaje de población en los municipios de más de 10.000 habitantes, respecto al total de sus respectivas provincias.

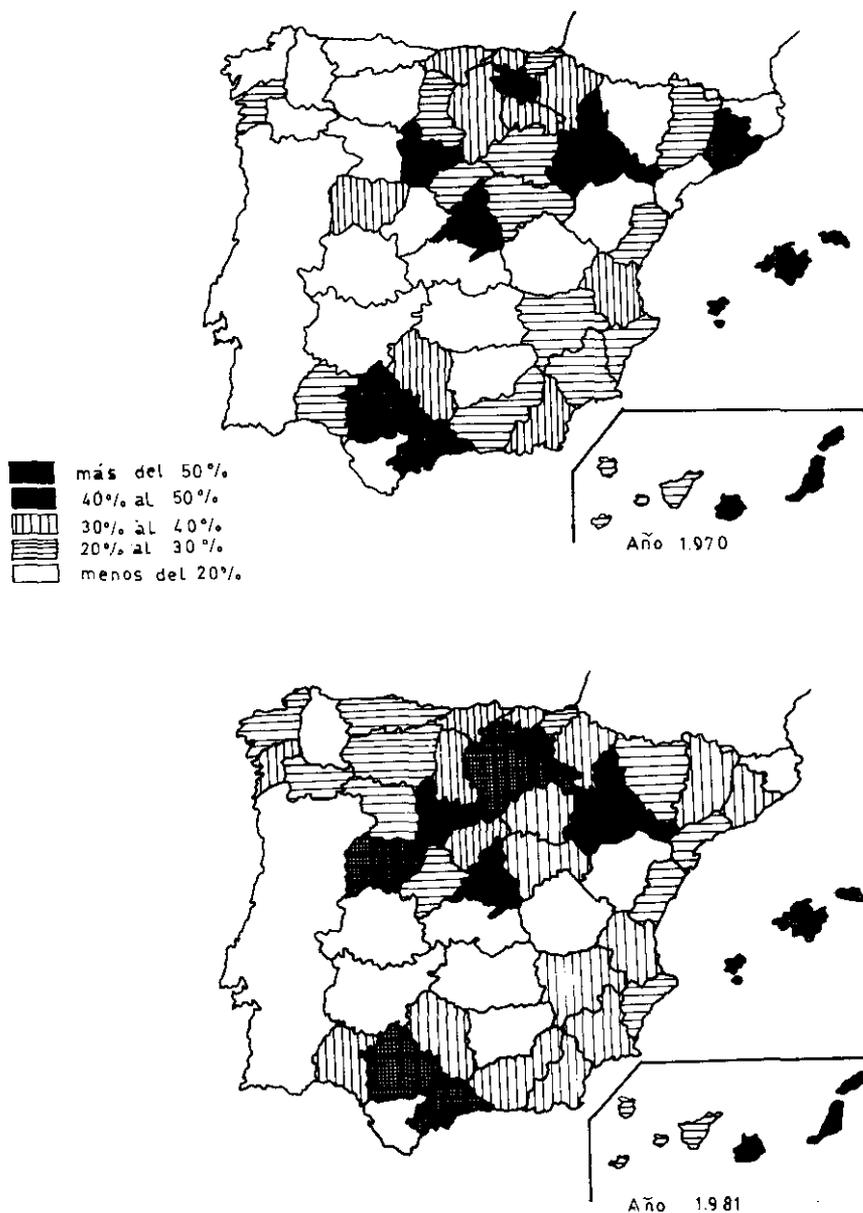


FIG. 7.—Índice de concentración de la población en el núcleo mayor.

CUADRO 5
INDICES DE CONCENTRACION

	<i>Núcleo mayor</i>			<i>Dos núcleos mayores</i>		
	<i>1970</i>	<i>1975</i>	<i>1981</i>	<i>1970</i>	<i>1975</i>	<i>1981</i>
Alava	66,69	71,72	73,98	74,62	79,73	81,89
Albacete	27,83	30,72	35,01	34,44	37,46	41,79
Alicante	20,08	20,70	21,89	33,41	34,62	36,07
Almería	30,54	31,36	34,77	36,20	37,98	42,90
Asturias	17,94	21,57	22,71	32,68	36,30	39,58
Avila	15,20	18,25	23,32	18,47	21,74	27,09
Badajoz	14,79	16,20	18,00	20,62	22,18	24,57
Baleares	41,93	44,56	44,44	46,10	48,39	48,16
Barcelona	44,41	39,94	38,00	50,57	46,39	44,36
Burgos	33,49	38,55	43,04	42,96	48,67	53,17
Cáceres	12,25	13,82	17,32	18,18	20,54	25,08
Cádiz	16,93	17,61	17,59	32,26	32,55	33,34
Castellón	24,36	26,73	29,29	32,97	35,59	38,18
Ciudad Real	10,44	10,23	10,92	18,66	19,63	21,32
Córdoba	32,54	35,60	39,70	36,40	39,70	43,84
La Coruña	18,89	19,87	21,45	27,62	28,43	30,09
Cuenca	13,95	16,68	19,87	17,29	20,38	24,53
Gerona	12,15	17,10	18,73	17,48	23,46	25,25
Granada	25,97	29,09	34,42	30,30	33,91	39,64
Guadalajara	21,60	32,37	39,77	25,67	37,83	46,56
Guipúzcoa	26,28	24,86	25,34	33,42	32,34	33,05
Huelva	24,31	27,80	30,83	27,90	31,66	34,77
Huesca	14,93	17,38	20,19	21,27	23,91	27,09
Jaén	11,82	13,04	15,36	19,46	21,03	24,06
León	15,92	21,88	25,32	22,76	31,36	35,45
Lérica	26,19	29,38	30,83	29,56	32,88	34,32
Lugo	15,38	17,16	18,53	20,08	22,01	23,39
Madrid	82,95	74,55	67,45	84,78	77,74	70,90
Málaga	43,17	44,72	48,56	48,07	49,09	52,60
Murcia	29,29	29,76	30,13	46,94	47,65	48,17
Navarra	31,66	34,16	36,09	36,16	38,93	40,95
Orense	17,74	19,48	23,36	20,31	21,89	26,02
Palencia	29,37	34,04	39,72	33,90	38,62	44,35
Las Palmas de G. C.	49,51	49,31	48,45	57,22	56,84	56,84
Pontevedra	26,26	27,93	30,09	33,25	35,26	37,66
La Rioja	35,83	40,14	43,81	42,76	47,10	50,80
Salamanca	33,70	38,10	45,41	38,43	43,00	50,03
Sta. C. de Tenerife	25,63	27,11	27,72	39,17	42,99	44,08
Santander	32,05	33,66	35,30	41,24	44,09	46,22
Segovia	25,73	31,46	35,66	29,84	34,57	41,67
Sevilla	41,30	42,91	44,25	44,26	46,38	47,32
Soria	21,77	27,24	32,43	26,91	32,23	38,15

	Núcleo mayor			Dos núcleos mayores		
	1970	1975	1981	1970	1975	1981
Tarragona.....	18,11	20,97	21,64	31,80	35,90	37,28
Teruel.....	12,70	15,52	18,70	19,06	22,60	26,42
Toledo.....	9,66	11,92	13,59	19,13	23,34	25,84
Valencia.....	35,97	36,82	36,38	38,63	39,52	39,03
Valladolid.....	57,28	67,73	67,45	61,29	67,63	71,38
Vizcaya.....	39,34	37,43	36,65	49,77	47,69	46,59
Zamora.....	19,46	22,61	26,62	24,14	27,63	32,20
Zaragoza.....	63,12	67,37	70,13	65,39	69,52	72,26

jerarquización de Madrid, aunque en retroceso, Zaragoza, Alava y Valladolid y el escaso proceso urbanizador experimentado por Extremadura, Castilla-La Mancha y Andalucía oriental, dado el carácter administrativo y comercial de sus núcleos fundamentales. En las provincias con municipios de mayor tamaño es interesante diferenciar el mejor equilibrio en el esquema urbano que evidencia los valores más moderados del índice de Barcelona, Vizcaya, Guipúzcoa y Valencia, en contraposición con Madrid. Por último señalemos que la consideración del índice de concentración en los dos núcleos mayores aporta muy pocos matices, pues sólo es significativo el caso de Cádiz, donde la capital ha sido superada en número de habitantes por Jerez de la Frontera o el de Málaga donde el turismo ha ocasionado el fuerte crecimiento de Marbella.

5. CONCLUSIONES

El Estado de las autonomías ha recogido la herencia de una desequilibrada distribución espacial de la población, por lo que el potencial demográfico de las distintas regiones es muy desigual. Por otra parte, en cada una de ellas existen desequilibrios internos derivados del proceso de concentración de la población en los municipios urbanos.

En el intercensal 1970-1981, la crisis económica y sus consecuencias han tendido a desacelerar el trasvase de población hacia los tradicionales focos de inmigración. Paralelamente parece que se fomenta el crecimiento de los municipios urbanos intermedios y que se aminora el ritmo de desertización de las áreas rurales. Una adecuada política económica y territorial puede acentuar estas tendencias que al menos en parte pueden reequilibrar la distribución de la población.

BIBLIOGRAFIA

- Biraben, J. N., y Duhoucau, F. (1974): «La mesure de la population dans l'espace», *Population*, n.º 1, pp. 113-136.
- Bosque Maurel, J.; Onieva Marieges, J. M., y Villegas Molina, F. (1977-78): «Evolución demográfica de la población andaluza en el periodo 1970-1975». *Geographica*, pp. 25-32.
- Capel Sáez, H. (1974): *Estudios sobre el sistema urbano*. Barcelona. Ediciones de la Universidad, 201 pp.
- Diez Nicolás, J. (1968): «La medida de la concentración provincial de la población española, 1900-1960», R.I.S.
- Diez Nicolás, J. (1971): *Tamaño, densidad y crecimiento de la población en España (1900-1960)*. Madrid, C.S.I.C., 108 pp.
- Ferrer Regales, M., y Pereira, S. (1976): «Red urbana y localización industrial en España». *B.R.S.G.* tomo CXII, pp. 207-210.
- Floristán, A. (1972): «Evolución intercensal de la población española: 1960-1970». *Geographica*, n.º 3, pp. 157-158.
- Gamiz López, A.; Sevilla-Guzmán, E., y Diez Nicolás, J. (1972): «La población rural en España». *Anales del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias*, n.º 3, pp. 11-112.
- García Ballesteros, A.; Brandis García, D., y Troitiño Vinuesa, M. A. (1977): «Diferencias espaciales en el envejecimiento de la población rural española» en *V Coloquio de Geografía*. Granada, pp. 523-537.
- García Ballesteros, A. (1980): «Emigración y envejecimiento de la población rural de ambas Castilla y León». *Revista Internacional de Sociología*, n.º 34, pp. 333-344.
- García Ballesteros, A. (1980): «Modificaciones en la estructura demográfica española como consecuencia del proceso de urbanización». *Revista Internacional de Sociología*, n.º 33, pp. 111-122.
- García Ballesteros, A. (1982): «Transformaciones demográficas en la provincia de Madrid en el intercensal 1970-1981». *Estudios Geográficos*, n.º 169, pp. 379-410.
- López Gómez, A. (1979): «Un fenómeno nuevo en Madrid: débil crecimiento en 1970-75». *Estudios Geográficos*, 1979, n.º 156-157, pp. 516-524.
- Ocaña Ocaña, M. C. (1978-1979): «Dinámica demográfica de las provincias españolas. Ensayo de clasificación». *Rev. de Geografía*, vol. XII-XIII, pp. 63-92.
- Precedo Ledo, A. (1976): «El proceso de urbanización en España y sus relaciones con la industrialización y la terciarización». *B.R.S.G.* tomo CXII, pp. 457-476.
- Puyol Antolín, R. (1979): *Emigración y desigualdades regionales en España*. Madrid, E.M.E., S. A., 217 pp.
- Sabaté Martínez, A. (1972): «Estructura urbana de España, su evolución de 1950 a 1970». *Geographica*, n.º 4, pp. 267-288.
- Sabaté Martínez, A. (1981): «Movilidad de la población española y evolución económica». *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, n.º 1, pp. 141-168.
- Vidal, T. (1976): «Migraciones y cambio económico desigual en España. Ensayo de análisis cuantitativo». *Rev. de Geografía*, n.º 10, pp. 35-47.

RESUMEN

En el intercensal 1970-1981 se ha mantenido, e incluso en algunos aspectos acentuado, el desequilibrado modelo de distribución espacial de la población heredado de etapas anteriores. Pero en este período, y como consecuencia de la crisis económica, aparecen unas nuevas características, entre otras, *desaceleración del ritmo de despoblación de las zonas tradicionales de emigración, crecimiento de los municipios urbanos de tipo medio, que tal vez puedan alterar en parte dicho esquema.*

RÉSUMÉ

Dans l'intervalle des recensements de 1970 à 1981 s'est maintenu, et même dans quelques aspects s'est accentué le modèle déséquilibré de distribution spatiale de la population, hérité d'étapes antérieures. Mais dans cette période et à conséquence de la crise économique apparaissent des caractéristiques nouvelles, entre autres le frein du rythme de dépeuplement des zones traditionnelles d'émigration et la croissance des municipalités urbaines de type moyen, qui pourraient peut-être, changer en partie ce schéma.

ABSTRACT

For the period between the census 1970 and 1981, the unbalanced spatial distribution population model, inherited from former times, has been kept and in some aspects even emphasized. In this period, however, and due to the economic crisis, there appeared some new features, including the slowing down of the depopulation rate of the main migration areas, and the growth of the medium-size towns; facts which might, in part, affect the model.